JUNTA ELECTORAL DE ZONA

UTRERA

DOÑA MARÍA IZQUIERDO SANISIDRO, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE UTRERA (SEVILLA).

HAGO SABER:

Que por el Excmo. Ayuntamiento de Utrera se ha comunicado la ampliación del horario de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral en el municipio de Utrera, con motivo de la celebración de las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 806/2026, de 5 de octubre (BOE número 248, de 6 de octubre de 2026), a celebrar el próximo día 29 de noviembre; y por acuerdo de 17 de noviembre de 2026 se ha acordado autorizar dicha ampliación de horario.

Por tanto, y en complemento de la publicación efectuada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 201 de fecha 16 de octubre de 2026, se hace saber que en el municipio de Utrera el horario para la realización de actos de campaña electoral en el CEIP Maestro Juan Antonio Velasco, CEIP Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, CEIP Ntra. Sra. De las Veredas (Guadalema de los Quintero), CEIP Ntra. Sra. De las Marismas (Trajano) y CPR Los Girasoles (Pinzón); es **FUERA DEL HORARIO ESCOLAR, de 18:00 a 23:00 horas, en lugar del establecido anteriormente de 20:00 a 23:00 horas.**

Y para que así conste a los efectos oportunos y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, se expide el presente en Utrera a 17 de noviembre de dos mil veintiséis

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE UTRERA

*Firmado por IZQUIERDO SANISIDRO MARIA - ***4675** el 17/11/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios*

Página 85 de un total de 85
Página 1 de 1
CVE: BOP-SE-2026-224025
Nº 224 - jueves 19 de noviembre de 2026
BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Sevilla